



## Evento de Cotización DSC-C-01/2024

**Forme parte de una nueva visión de servicio.  
El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-**

**Con el propósito de brindar un servicio oportuno y de calidad a sus afiliados y beneficiarios**

**Contratará:**

**SERVICIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA PARA PACIENTES ADULTOS REQUERIDOS POR CAMIP 3  
ZUNIL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-.**

Los interesados pueden obtener las bases, desde la publicación en GUATECOMPRAS, hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de OFERTAS, descargándolas de la página WEB del INSTITUTO ([www.igssgt.org](http://www.igssgt.org)) y del Sistema GUATECOMPRAS ([www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)), consultando el Número de Operación Guatecompras -NOG-22077391.

La inducción a OFERENTES para la preparación de la OFERTA, se impartirá de forma virtual, el 06 de junio de 2024, a las 11:00 horas, por lo que los interesados deberán enviar un correo electrónico a la dirección [dsc.inducciones@gmail.com](mailto:dsc.inducciones@gmail.com) a efecto de que se les envíe la invitación correspondiente.

- ✓ La fecha de recepción de OFERTAS será el día 28 de junio de 2024, en Salones “Los Volcanes”, ubicados en la 7ª. Avenida 22-72 zona 1, Centro Cívico, Guatemala C.A., a las 12:00 horas; transcurridos treinta minutos, (12:30) no se aceptarán más OFERTAS. (Artículo 24 y 42 de la Ley de Contrataciones del Estado).



**SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA.** Guatemala, veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. ✓

**ASUNTO:** Documentos de Cotización número DSC-C-01/2024 para la contratación de los **SERVICIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA PARA PACIENTES ADULTOS REQUERIDOS POR CAMIP 3 ZUNIL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-**.

Vuelvan las presentes diligencias al **LICENCIADO LUIS SAULO AIFÁN GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRATADOS**, en atención a la providencia número 2286 del 21 de mayo de 2024, a través de la cual solicitó la aprobación de los Documentos de Cotización descritos en el renglón asunto, este Despacho hace de su conocimiento que:

- a) Con fundamento a lo establecido en los Artículos 18, 19, 38, 40 y 42 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala "*Ley de Contrataciones del Estado*" y el Acuerdo de Gerencia Número 36/2022 de fecha 16 de diciembre de 2022 "*Delegación de Funciones*", y,
- b) De conformidad con los dictámenes siguientes: **1. DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** a las Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas y Disposiciones Especiales de los Documentos de Cotización, contenido en providencia RAD-622/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023. **2. DICTAMEN PRESUPUESTARIO** contenido en providencia número 0042 de fecha 19 de enero de 2024, emitido por el Departamento de Presupuesto, en el que indica que la Unidad Ejecutora referida en el proceso, cuenta con presupuesto asignado para el año 2024. **3. DICTAMEN JURÍDICO** contenido en providencia número 4313 de fecha 10 de mayo de 2024 emitido por el Departamento Legal, en el cual establece que el Proyecto de Bases de Cotización contempla las disposiciones mínimas del artículo 19 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**El Subgerente Administrativo:**

- I) **APRUEBA:** Los Documentos de Cotización número DSC-C-01/2024 para la contratación de los **SERVICIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA PARA PACIENTES ADULTOS REQUERIDOS POR CAMIP 3 ZUNIL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL -IGSS-**.
- II) Instruye al Departamento de Servicios Contratados, para que la gestión se efectúe en estricto apego a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y demás normativa aplicable.

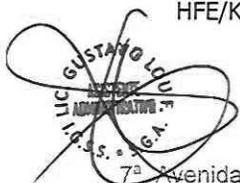
  
**DOCTOR HÉCTOR FAJARDO ESTRADA**  
Subgerente Administrativo



  
DSC 24MAY24 11:36

Anexo: Diligencias en **232** hojas y **02** CD's  
Ref: Providencia **2286** del **DSC**, recibida el **21/05/2024**

HFE/Kmbc/G.lou





# Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP 3 Zunil  
Servicios Contratados

**233/2023**

Guatemala, 26 de octubre de 2023

Licenciado

**Luis Saulo Aifán García**

Jefe de Departamento Administrativo  
Departamento de Servicios Contratados  
Su Despacho

Licenciado Aifán García:



Por este medio nos dirigimos a usted, en relación al Oficio 04067 del 02 de octubre de 2023, emitido por el Departamento a su cargo, en atención a lo regulado en el Acuerdo de Gerencia número 40/2018 “**NORMATIVO GENERAL PARA LAS MODALIDADES DE COMPRA O CONTRATACIÓN DEL RÉGIMEN DE LICITACIÓN O COTIZACIÓN**”; y considerando que la gestión de los eventos debe regularse de una manera eficiente en concordancia con los objetivos Institucionales y en estricto apego a la normativa interna vigente, para la contratación de los **SERVICIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA PARA PACIENTES ADULTOS**; por lo que, se informa lo siguiente:

- **Justificación:** Los **SERVICIOS DE ECOCARDIOGRAFÍA PARA PACIENTES ADULTOS** se requieren para brindar la atención médica a los pacientes que acuden a este Centro de Atención, los cuales son necesarios para el diagnóstico oportuno de enfermedades cardiovasculares seguimiento y tratamiento respectivo, motivo por el cual es indispensable contar con los Servicios en mención a fin de satisfacer las necesidades de cada paciente en particular.
- La **ubicación geográfica** de los posibles oferentes, requerida para la prestación de los servicios es en el municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.
- Plazo para iniciar la prestación de los servicios es de cinco días hábiles, posteriores a la notificación de la Resolución de aprobación del contrato.
- Horario de atención requerido para la prestación de los **Servicios de Ecocardiografía para pacientes adultos** es de 07:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, durante el plazo contractual.
- Se hace constar que las cantidades solicitadas están basadas en datos estadísticos para evitar la falta o exceso de los servicios requeridos; así mismo, que el costo unitario del código consignado en el requerimiento se ajusta a los precios de mercado actual.
- Se autoriza al Departamento de Servicios Contratados para que solicite a la Subgerencia de Prestaciones en Salud, la entrega de las Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas, Disposiciones Especiales y Cuadro de Verificación de la Calidad de Especificaciones Técnicas, con el respectivo Visto Bueno del Subgerente.

*Dra. Irma G. Martínez Herrera*  
DIRECTOR DE UNIDAD D  
CAMIP 3 ZUNIL

*Alejandra Chen Hernáez*  
Licda. Alejandra Chen Hernáez  
Encargada del Despacho  
Dirección Administrativa Financiera  
CAMIP 3 ZUNIL

*Marisol Beteta Cruz*  
Licda. Yacqueline Marisol Beteta Cruz  
Asistente Administrativo B  
Encargada de Servicios Contratados  
CAMIP 3 ZUNIL  
I.G.S.S.



## Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Centro de Atención Médica Integral para Pensionados CAMIP 3 Zunil  
Servicios Contratados

Asimismo, se adjunta lo siguiente:

1. Fotocopia de Oficio 203/2023 de fecha 28 de septiembre de 2023, suscrito por este Centro de Atención.
2. Oficio 04067 de fecha 02 de octubre de 2023 suscrito por el Área de Procesos de Contratación del Departamento de Servicios Contratados.
3. Forma SA-06 número 87/2023 de fecha 04 de octubre de 2023.
4. Fotocopia del oficio 222/2023 de fecha 23 de octubre de 2023, a través del cual se requirieron las Especificaciones Generales, Especificaciones Técnicas, Disposiciones Especiales y Cuadro de Verificación de la Calidad de Especificaciones Técnicas, con el respectivo Visto Bueno y pronunciamiento en cuanto a si las mismas permiten la participación amplia de Oferentes y si pueden ser cumplidas en su totalidad.
5. Constancia de inclusión de los servicios requeridos, dentro del Plan Anual de Compras -PAC- 2023, firmada y sellada.
6. Disco Compacto que contiene Cuadro Estadístico y Reporte de Ejecución por Renglón de Gasto generado del Sistema Informático de Gestión -SIGES-, escaneados.

Sin otro particular, atentamente

  
**Licda. Yacqueline Marisol Beteta Cruz**  
Asistente Administrativo "B"  
Encargada de Servicios Contratados  
CAMIP 3 Zunil

**Licda. Yacqueline Marisol Beteta Cruz**  
Asistente Administrativo B  
Encargada de Servicios Contratados  
CAMIP 3 ZUNIL  
I.G.S.S.

**Licda. Alejandra Chen Hernández**  
Encargada del Despacho  
Dirección Administrativa Financiera  
CAMIP 3 ZUNIL

  
**Vo. Bo. Licda. Enma Alejandra Chen Hernández**  
Administrador C  
Encargada del Despacho Dirección Administrativa Financiera  
CAMIP 3 Zunil

**Dra. Irma G. Martínez Herrera**  
DIRECTOR DE UNIDAD D  
CAMIP 3 ZUNIL

**Vo. Bo.**

  
**Dra. Irma Gladys Martínez Herrera**  
Director de Unidad D  
CAMIP 3 Zunil

Anexo: 8 hojas y 1 CD.